Alcaldía Municipal de Tabio	Proceso Gestión Contratación	Código: 260-GC-F-11 Versión: 1.0 Fecha: 14/05/2021 Página: 1 de 1
	Formato de Certificación Cumplimiento para Pago	

La Secretaría de Desarrollo Social, Salud y Educación del Municipio de Tabio, una vez realizado el seguimiento y Supervisión del contrato que a continuación se relaciona No.202500233 de Noviembre 7 de 2025, certifica que la Fundación para el niño sordo ICAL, identificada con NIT. 860.021.072-0 cuyo R/L. JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80´815.718 expedida en Bogotá, cumplió satisfactoriamente con las actividades que hacen parte de las obligaciones contractuales del contrato y las garantías requeridas por la entidad, por lo cual se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 09-05-2026 al 08-06-2026.

Contrato:	No. 202500233 del 07/11/2025.
Tipo de Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACION.
Contratista:	FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL R/L. JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO
Cédula o NIT:	80´815.718 expedida en Bogotá. NIT. 860.021.072-0
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN EN EDUCACIÓN INTEGRAL INCLUSIVA CON EQUIDAD A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON LIMITACIÓN AUDITIVA Y COGNITIVA.
Fecha Inicio:	Febrero 09 de 2026.
Término Inicial de Ejecución:	Diez (10) meses.
Valor Inicial del Contrato:	$ 14.264.723,00 discriminados de la siguiente forma: APORTE DEL MUNICIPIO: $6.620.448,00 que equivale al 46,43% del total del convenio. APORTE DE LA ESAL: $7´644.275,00 que corresponde al 53.57% del total del convenio.
Adición:	N/A
Prorroga:	N/A
Forma de pago:	EL Municipio cancelará a la ESAL el valor correspondiente a su aporte así: Un primer pago por un valor de OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHO PESOS / MCTE. ($ 883.708,00) que corresponde al valor de la matrícula del beneficiario y DIEZ (10) pagos parciales mensuales vencidos, cada uno por valor de QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL

SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($573.674,00) que corresponde al valor de la pensión del beneficiario.

Valor a pagar: $ 573.674,00 – (48%).

Meta	Fuente	Valor
26	9001 – RECURSOS PROPIOS	$573.674
TOTAL		$573.674

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, de acuerdo a la certificación anexa a la cuenta de cobro.

En constancia se firma a los diecinueve (19) días del mes de junio, del año dos mil veintiséis (2026).

SUPERVISOR
MARIA ELVIRA MORALES MALAVER
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, SALUD Y EDUCACIÓN

Elaboró: María Lorena Rocha Ramírez/Profesional Universitario / Secretaría de Desarrollo Social, Salud y Educación/ Vo. Bo.
Revisó: María Elvira Morales Malaver/ Secretaria de Desarrollo Social, Salud y Educación / Secretaría de Desarrollo Social, Salud y Educación /Vo. Bo.
Aprobó: María Elvira Morales Malaver/ Secretaria de Desarrollo Social, Salud y Educación / Secretaría de Desarrollo Social, Salud y Educación /Vo. Bo.

INFORME DE SUPERVISIÓN	**Contrato __ / Convenio X** **N° .202500233 de Noviembre 07 de 2025.**
Informe Parcial X / Informe Final ___	No. del Informe: 05
Período del Informe:	Ejecución de actividades según clausulado Del 09-05-2026 al 08-06-2026
Fecha en la que se presenta el informe:	19-06-2026

1. INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO	
Contratista	FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL R/L. JULIÁN EDUARDO FALLA ARREDONDO.
NIT / C.C.	NIT. 860.021.072-0 CC. 80´815.718 DE BOGOTÁ
Objeto del Contrato	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN EN EDUCACIÓN INTEGRAL INCLUSIVA CON EQUIDAD A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON LIMITACIÓN AUDITIVA Y COGNITIVA.
Fecha de Suscripción de Contrato	Noviembre 07 de 2025.
Fecha de Inicio del Contrato	Febrero 09 de 2026.
Fecha de terminación del Contrato	Diciembre 08 de 2026.
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000765 del 17/10/2025 2026000010 del 06/01/2026
Registro Presupuestal	2025001148 del 07/11/2025 2026000010 del 06/01/2026
Valor Inicial del Contrato	$ 14.264.723,00 discriminados de la siguiente forma: APORTE DEL MUNICIPIO: $6.620.448,00 que equivale al 46,43% del total del convenio. APORTE DE LA ESAL: $7´644.275,00 que corresponde al 53.57% del total del convenio.
Adición No. 1	N/A
Valor Total del Contrato	N/A
Plazo de Ejecución Inicial	Diez (10) meses.
Prorroga No. 1	N/A
Plazo de Ejecución Final	N/A
Suspensión	N/A
Fecha de suspensión	N/A
Fecha de reinicio	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Supervisor	MARIA ELVIRA MORALES MALAVER
Cargo	SECRETARIA DE DESAROLLO SOCIAL, SALUD Y EDUCACIÓN

2. GARANTÍAS			
Número de la Póliza	21-44-101491112 Anexo 0	Compañía de Seguros	Seguros del Estado S.A.
Amparo	Cumplimiento Calidad del Servicio Pago salarios	$1´426.472.30 $1´426.472.30 $713.236.15	Seguros del Estado S.A.
Desde	27/01/2026	Hasta	27/03/2027
Desde	27/01/2026	Hasta	27/03/2027
Desde	27/01/2026	Hasta	27/11/2029
Número de la Póliza	21-40-101269645	Compañía de Seguros	Seguros del Estado S.A.
Amparo	Predios labores y operaciones	$350.181.000.00	Seguros del Estado S.A.

Desde	27/01/2026	Hasta	27/11/2026

3. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

De conformidad con las obligaciones establecidas en el Convenio Interadministrativo al que se refiere el presente informe, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre del 09-05-2026 al 08-06-2026 de acuerdo con el clausulado, conforme con el informe de actividades presentado.

ASPECTOS TÉCNICOS

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
1	Llevar a cabo las actividades, tamizaje, diagnóstico y las demás descritas especificaciones técnicas especiales.	% de avance: 48% Descripción del avance: Durante el período comprendido entre el 9 de mayo y el 8 de junio, se desarrollaron las actividades contempladas en las especificaciones técnicas del contrato, orientadas al fortalecimiento de los procesos académicos, formativos y de rehabilitación de los beneficiarios. Las acciones ejecutadas respondieron a la implementación de los planes de estudio correspondientes a cada área del conocimiento, así como a la ejecución de las metodologías y estrategias especializadas que caracterizan el modelo de atención a población sorda. En este marco, se llevaron a cabo las planeaciones establecidas para programas como Logodactica, semilleros de talentos, jornadas deportivas, formación en ciudadanía y educación ambiental, entre otras actividades dirigidas a favorecer el desarrollo integral de los estudiantes. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de habilidades comunicativas, académicas, sociales y personales, en concordancia con los objetivos pedagógicos definidos para el período. En este periodo se realizó la jornada ambiental con el objetivo de promover en los estudiantes de preescolar y básica primaria el cuidado de su entorno escolar y del medio ambiente mediante la participación activa en actividades de limpieza, adecuación y siembra en la huerta escolar, fortaleciendo hábitos de responsabilidad, sentido de pertenencia, trabajo colaborativo y respeto por la naturaleza. Se planteó a los estudiantes participar activamente en la limpieza y adecuación de la huerta escolar, utilizando llantas recicladas como contenedores, y en la siembra de plántulas de manera responsable, aplicando técnicas básicas para contribuir a la sostenibilidad ambiental del colegio. Se desarrollaron las siguientes actividades bajo la orientación y acompañamiento de cada director de grupo: · Clasifican y disponen correctamente residuos durante la limpieza de la huerta. · Preparan las llantas (limpieza, perforación para drenaje, llenado con sustrato). · Siembran las plántulas con profundidad y distancia adecuadas. · Aplican medidas de seguridad e higiene en toda la actividad.

		Soporte/Evidencia: Evidencia fotográfica de la participación del estudiante en las actividades del periodo. Anexo 1. Guía ambiental para básica primaria. Anexo 2 Evidencia fotográfica de la participación del estudiante en la jornada ambiental Anexo 1
2	Ofrecer un cupo académico para el estudiante en condición de discapacidad auditiva y cognitiva.	% de avance: 48% Descripción del avance: El estudiante beneficiario del convenio se ubicó para este año escolar en el grado quinto de primaria bajo el enfoque bilingüe bicultural respondiendo a la forma de comunicación que el estudiante maneja. Soporte/Evidencia: Certificación de grado escolar y asistencia durante el periodo. Anexo 3
3	Implementar el PEI inclusivo y/o los programas de desarrollo de habilidades comunicativas que maneja en función del máximo desarrollo en cada uno de los usuarios.	% de avance: 48% Descripción del avance: Durante el período comprendido entre el 9 de mayo y el 8 de junio, se dio continuidad a la implementación del Proyecto Educativo Institucional Inclusivo y de los programas orientados al desarrollo de habilidades comunicativas, garantizando que cada estudiante, es decir en este caso el beneficiario accediera a procesos pedagógicos acordes con sus necesidades, capacidades y ritmo de aprendizaje. Las actividades académicas y formativas desarrolladas con el estudiante incorporaron estrategias especializadas para la población sorda y enfocadas en el uso de la lengua de señas colombiana, favoreciendo el fortalecimiento de la comunicación, la participación activa y la construcción de aprendizajes significativos. De igual manera, se implementaron con David metodologías propias de la Fundación, como Logodactica y otros espacios como las clases de lengua de señas colombiana, que promueven el desarrollo de competencias lingüísticas, sociales y cognitivas, contribuyendo al máximo desarrollo de las potencialidades del estudiante y fortaleciendo su autonomía e inclusión en los diferentes contextos de interacción. Soporte/Evidencia: Evidencia fotográfica de la participación del beneficiario en actividades comunicativas. Anexo 1
4	Favorecer la adquisición de la lengua de señas (para los usuarios de lsc) mediante estrategias grupales con modelos lingüísticos (personas sordas adultas CERTIFICADAS).	% de avance: 48% Descripción del avance: Durante el período reportado, la Fundación ICAL garantizó la prestación de los apoyos educativos requeridos para favorecer la construcción del proyecto de vida de los niños, niñas y jóvenes sordos en concordancia con los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional para Sordos (INSOR) y el Ministerio de Educación Nacional para la implementación del modelo bilingüe bicultural dirigido a estudiantes sordos usuarios de la Lengua de Señas Colombiana. En este sentido, la atención educativa se desarrolló bajo los principios del modelo bilingüe bicultural, reconociendo la Lengua de Señas Colombiana como primera lengua y el español escrito como segunda lengua, promoviendo ambientes de aprendizaje

		accesibles, significativos y culturalmente pertinentes para los estudiantes sordos. Para ello, la Fundación ICAL garantizó los componentes fundamentales que sustentan este modelo educativo, tales como la participación de modelo lingüístico sordo como referente de identidad y cultura, la generación de ambientes biculturales que favorecen el reconocimiento y valoración de la comunidad sorda, y el acompañamiento de intérpretes de Lengua de Señas Colombiana en aquellos espacios en los que se requiere garantizar el acceso a la información y la comunicación. De igual manera, la Lengua de Señas Colombiana se desarrolla dentro del currículo institucional como un área fundamental del proceso formativo, con objetivos, logros, desempeños y criterios de evaluación específicos que contribuyen al fortalecimiento de las competencias comunicativas, académicas y sociales de los estudiantes, constituyéndose en una herramienta esencial para su aprendizaje, participación y construcción de proyectos de vida autónomos e inclusivos. Para el presente período, los logros y desempeños alcanzados en el área de Lengua de Señas Colombiana corresponden a: **1.Básica primaria** **Objetivos** ☐ Expresar ideas y emociones de manera más fluida en LSC. ☐ Narrar experiencias relacionadas con la familia y la escuela. ☐ Fortalecer la producción de diálogos y descripciones en LSC. ☐ Promover la valoración de la madre y el maestro mediante actividades comunicativas.
		Soporte/Evidencia: Evidencia fotográfica de las clases de lengua de señas colombiana. Anexo 1
5	Desarrollar competencias y habilidades personales y sociales facilitando procesos de autonomía, autorregulación e independencia, ofreciendo un ambiente donde el joven implemente el ejercicio de ser un adulto productivo para lograr a futuro su inclusión en el ámbito familiar y social.	% de avance: 48% Descripción del avance: No se tienen beneficiarios mayores de 14 años por esta razón esta obligación. No aplica. Soporte/Evidencia: N.A.
6	Desarrollar competencias comunicativas y académicas en el marco de la formación prevocacional a través de la implementación de talleres.	% de avance: 48% Descripción del avance: No se tienen beneficiarios mayores de 14 años por esta razón esta obligación. No aplica. Soporte/Evidencia: N.A.
7	Realizar las adecuaciones y flexibilización del currículo para que los estudiantes con discapacidad cognitiva o en alguna condición en especial	% de avance: 48% Descripción del Avance: Durante el período comprendido entre el 9 de mayo y el 8 de junio, se continuó con la implementación del Proyecto Educativo Institucional Inclusivo y de las

	puedan participar en los procesos académicos y obtener éxito.	estrategias orientadas al fortalecimiento de las habilidades comunicativas del beneficiario, dando cumplimiento a las acciones y ajustes establecidos en su PIAR. Las actividades académicas y formativas fueron desarrolladas mediante adecuaciones pedagógicas que favorecen su acceso al aprendizaje, incluyendo el uso de material visual y concreto, la anticipación de nuevos conceptos, la mediación permanente a través de la Lengua de Señas Colombiana y la incorporación de ejercicios repetitivos que facilitan la comprensión, apropiación y generalización de los aprendizajes.
		Soporte/Evidencia: N.A. El PIAR del beneficiario fue entregado como evidencia en el primer informe.
8	Favorecer la adquisición de la lengua oral (español) con trabajo de estrategias grupales.	% de avance: 48%
		Descripción del Avance: La comunicación del estudiante se desarrolla principalmente a través de la Lengua de Señas Colombiana, reconocida como su lengua natural y principal medio de acceso a la información, la interacción y el aprendizaje. Paralelamente, se fortalece de manera intencionada el aprendizaje del español escrito como segunda lengua mediante la implementación de la metodología de Logodactica, la cual favorece la comprensión y producción de textos escritos a partir de estrategias visuales, experiencias significativas y procesos pedagógicos ajustados a sus características y necesidades de aprendizaje. En éste periodo se trabajó específicamente: 1. Comprender y expresar pares mínimos en juego de roles, con el vocabulario de algunos útiles escolares y colores. 2. Comprender la información escrita de un texto trabajado y graficarlo. 3. Responder a interrogantes con respuestas cortas y largas y una estructuración correcta. 4. Responder al encabezado ¿Qué es?, concordantes en género y número con el sustantivo, articulo y adjetivo. Es un borrador verde y pequeño. 5. Mediante el juego de roles, escribir la instrucción dame un borrador rojo, dame un lápiz amarillo, manteniendo concordancias entre los elementos.
		Soporte/Evidencia: Evidencia fotográfica de la participación de David Urrego en las sesiones de logodactica. Anexo 1
9	Acompañar a las familias en el proceso de sus hijos y fortalecimiento particular y familiar.	% de avance: 48%
		Descripción del Avance: Desde el área de trabajo social y con el objetivo de brindar a las familias herramientas prácticas para el reconocimiento y manejo de emociones en niños y niñas, fortaleciendo el vínculo afectivo, las rutinas saludables y el bienestar emocional en el hogar se trabajó en una sesión con las familias de niños y niñas de 0 hasta 14 años. Se desarrollaron las siguientes actividades: Inicialmente, se realizó una actividad de integración mediante preguntas relacionadas con experiencias cotidianas en familia, favoreciendo la participación y la reflexión sobre las dinámicas emocionales en el hogar.

		Posteriormente, se abordaron temas relacionados con el reconocimiento de emociones, manejo de conductas emocionales en la infancia y estrategias de acompañamiento afectivo. Se enfatizó en la importancia de la validación emocional, las rutinas familiares y la creación de espacios seguros para la expresión emocional de los niños. Durante la jornada se compartieron estrategias prácticas de regulación emocional y autocuidado familiar, promoviendo herramientas sencillas para aplicar en el contexto cotidiano. Finalmente, las familias realizaron un ejercicio de reflexión personal sobre acciones concretas para fortalecer el bienestar emocional en casa.
		Soporte/Evidencia: Invitación a la sesión de padres a cargo de trabajo social. Anexo 4 Evidencia fotográfica de la participación de las familias en el taller presencial. Anexo 1
10	Realizar actividades lúdicas artísticas, motricidad fina y gruesa, competencia sana y deportiva, además de los procesos productivos.	% de avance: 48%
		Descripción del Avance: La Fundación ICAL implementa de forma permanente actividades lúdicas, artísticas, deportivas y de desarrollo de la motricidad fina y gruesa, entendiendo que el proceso formativo de los estudiantes debe abordarse desde una perspectiva integral que trascienda el componente exclusivamente académico. A través de los semilleros de investigación y de talentos se brindaron espacios para que los estudiantes identificaran, exploraran y fortalecieran sus capacidades e intereses particulares, favoreciendo el desarrollo de habilidades creativas, artísticas, comunicativas y de liderazgo. Durante el presente período se realizaron actividades artísticas con motivo de la celebración del Día de la Madre y el Día del Maestro, en las cuales los estudiantes elaboraron tarjetas, detalles y obsequios utilizando diferentes técnicas y materiales. Estas actividades permitieron fortalecer la motricidad fina, la creatividad y la expresión artística, al tiempo que promovieron valores como la gratitud, el afecto y el reconocimiento hacia las personas significativas de su entorno. La propuesta educativa de la Fundación contempló acciones orientadas al fortalecimiento de las diferentes dimensiones del desarrollo humano, reconociendo la importancia que tienen el arte, la recreación, el deporte y el movimiento en la formación de niños, niñas y adolescentes. Por esta razón, además de las clases regulares de Educación Física, se desarrolló la jornada deportiva mensual, estrategia que promueve hábitos de vida saludable, la práctica del ejercicio físico, la competencia sana, el trabajo en equipo, el respeto por las normas y el fortalecimiento de habilidades motrices y sociales. Se desarrolló la jornada deportiva con la intención de lograr estimular el ejercicio en familia y de enseñar a los niños, niñas y jóvenes para participar de actividades familiares, se implementó de la siguiente forma: Para los estudiantes de básica primaria la jornada se llamó: **"Nos movemos y nos cuidamos en familia"**

		Objetivo Aprender que hacer ejercicio en familia ayuda a cuidar la salud, divertirse y compartir tiempo juntos.
		Soporte/Evidencia: Guía de jornada deportiva del periodo para básica primaria. Anexo 5 Evidencia fotográfica de la participación del beneficiario en las clases de educación física y artística y en la jornada deportiva del mes. Anexo 1
11	Implementar el programa de Escuela de padres para darles herramientas que les permitan apoyar los procesos formativos de sus hijos (as) y los fortalezcan en la protección de sus derechos y construcción de sus proyectos de vida.	% de avance: 48%
		Descripción del Avance: Para este periodo se realizaron dos sesiones importantes de trabajo con padres: 1. Sesión de reunión grupal para conversar con los padres y/o acudientes sobre el desempeño de cada beneficiario durante el primer trimestre. Se hace entrega en esa sesión del informe a cada familia y se hacen recomendaciones para que el acompañamiento de la familia sea afectuoso y efectivo. 2. Se realizó el taller mensual de padres que en éste periodo tenía como tema: "Ningún niño crece solo: familia y escuela como red de cuidado" **Objetivos del encuentro:** □ Fortalecer la relación entre las familias y la institución educativa mediante un espacio de reflexión y participación sobre el acompañamiento integral de los estudiantes. □ Sensibilizar a las familias sobre la importancia de su papel en la construcción del bienestar emocional, la convivencia y el desarrollo socio afectivo de los niños, niñas y adolescentes. □ Promover la corresponsabilidad entre familia y escuela como red de apoyo fundamental para la formación emocional, social y académica de los estudiantes.
		Soporte/Evidencia: Invitación al taller de padres y a la entrega de informes trimestrales. Anexo 6 Evidencia fotográfica de la asistencia de las familias al taller de padres y a la entrega de calificaciones. Anexo 1 Guía taller de padres. Anexo 7
12	Conformar los cursos de lengua de señas para padres y familiares que garanticen la comunicación con sus hijos y el apoyo a los procesos educativos.	% de avance: 48%
		Descripción del Avance: La Fundación ICAL reconoció la importancia de promover entornos familiares accesibles desde la comunicación y desarrolló acciones de acompañamiento a través del modelo lingüístico sordo, quien trabaja con las familias de los estudiantes usuarios de la Lengua de Señas Colombiana mediante encuentros presenciales y virtuales orientados al modelamiento de la lengua y la cultura sorda. Este proceso favoreció la adquisición de herramientas comunicativas por parte de las familias, fortalece la interacción familiar y contribuye a la construcción de relaciones más cercanas, participativas e inclusivas. Se trabajó con las familias con el objetivo de fortalecer las competencias comunicativas de padres, madres y familiares de estudiantes sordos mediante el aprendizaje de vocabulario y expresiones básicas en Lengua de Señas Colombiana, favoreciendo la interacción cotidiana en el hogar y el reconocimiento

		de la cultura sorda como elemento fundamental en el desarrollo integral de sus hijos e hijas. **Objetivos específicos** 1. Ampliar el vocabulario funcional en Lengua de Señas Colombiana relacionado con la familia, los 1. afectos, el hogar y las celebraciones significativas como el Día de la Madre y el Día del Maestro. 2. Promover espacios de comunicación entre los estudiantes sordos y sus familias que permitan la práctica de señas de uso cotidiano en contextos reales y significativos. 3. Sensibilizar a las familias sobre la importancia de la identidad y la cultura sorda, reconociendo la lengua de señas como medio principal de comunicación y participación de sus hijos e hijas.
		Soporte/Evidencia: Evidencia fotográfica de la participación de las familias en las clases de lengua de señas para padres. Anexo 1.
13	Brindar apoyo en el área psicosocial y demás que sean pertinentes según la necesidad para los estudiantes y familias que lo necesiten para su inclusión educativa y social.	% de avance: 48%
		Descripción del Avance: Mensualmente se desarrollan jornadas de ciudadanía orientadas a promover el respeto por la diferencia, la resolución pacífica de conflictos, la responsabilidad y la participación social, favoreciendo así procesos de inclusión más naturales, efectivos y sostenibles en los diferentes contextos en los que se desenvuelven los estudiantes. En el presente periodo se desarrollaron las siguientes actividades en ésta jornada de ciudadanía para los grupos de básica primaria en lo que denominamos el "Festival afrocolombiano escolar" 1. **CN-FDA:** Desfile de Mujeres Palenqueras. La docente explicará **2.VTA:** Mini Noticiero con el Profesor Super O
		Soporte/Evidencia: Guía de competencias ciudadanas del periodo para primaria. Anexo 7 Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en la actividad de ciudadanía. Anexo 1
14	Favorecer la participación con equidad en eventos dentro y fuera del colegio.	% de avance: 48%
		Descripción del Avance: Durante el presente período se llevaron a cabo dos jornadas de integración e inclusión con estudiantes pertenecientes a la comunidad oyente, desarrolladas en articulación con los colegios CAS y Buckingham. Estas actividades tuvieron como propósito promover espacios de encuentro, comunicación, convivencia y reconocimiento de la diversidad entre niños y niñas sordos y oyentes. En ambas jornadas se implementaron actividades orientadas a la enseñanza y aprendizaje de vocabulario básico en Lengua de Señas Colombiana, así como dinámicas de asignación y reconocimiento de señas personales, facilitando la interacción y comunicación entre los estudiantes de las diferentes instituciones educativas. De igual manera, se realizaron actividades recreativas y deportivas que favorecieron el trabajo en equipo, la participación activa y la construcción de relaciones de respeto y compañerismo.

		Adicionalmente, se desarrollaron espacios pedagógicos enfocados en el reconocimiento de las diferencias individuales, el fortalecimiento de valores como el respeto, la empatía y la inclusión, promoviendo una mayor comprensión de la cultura sorda y de las diversas formas de comunicación presentes en la comunidad educativa. Como parte del cierre de cada encuentro, los participantes compartieron un refrigerio y participaron en actividades de despedida y retroalimentación, fortaleciendo los vínculos construidos durante las jornadas y dejando experiencias significativas de convivencia e inclusión para todos los asistentes.
		Soporte/Evidencia: Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en las integraciones con los colegios Buckingham y CAS. Anexo 1
15	Presentar informes mensuales de los avances de los niños, niñas y adolescentes inscritos en el programa.	% de avance: 48%
		Descripción del Avance: Se hizo entrega del cuarto informe en el cual se condensan las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 9 de mayo y el 8 de junio, las cuales responden al cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales y, a su vez, evidencian el desarrollo y los avances de los beneficiarios en sus procesos académicos, comunicativos y socioemocionales, permitiendo un seguimiento integral, sistemático y pertinente
		Soporte/Evidencia: Informe No. 4 periodo mayo 9 a junio 8
16	Contar con el personal necesario para ofrecer una alta calidad, nivel científico desde la perspectiva de derechos.	% de avance: 48%
		Descripción del Avance: ICAL cuenta con el talento humano requerido para garantizar una atención de alta calidad, con perfiles profesionales acordes a las necesidades de la población atendida y en concordancia con lo presentado en la propuesta técnica. El equipo de trabajo posee formación, experiencia y competencias específicas para la atención integral de niños, niñas y adolescentes sordos, lo que permite desarrollar procesos educativos y de acompañamiento desde una perspectiva de derechos, inclusión y pertinencia. Adicionalmente, la institución promueve el fortalecimiento permanente de las capacidades de su personal mediante jornadas periódicas de capacitación, desarrolladas de manera mensual, orientadas a la actualización pedagógica, metodológica y normativa. De igual forma, los profesionales participan en procesos continuos de formación y actualización a través de entidades especializadas, universidades, redes de conocimiento y recursos virtuales, lo que favorece la incorporación de buenas prácticas y conocimientos actualizados en la atención de la población beneficiaria, contribuyendo así al mantenimiento de altos estándares de calidad en la prestación del servicio.
		Soporte/Evidencia: Planilla de seguridad social integral. Anexo 8
17	Prestar el servicio de atención a los menores durante 8 horas al día.	% de avance: 48%
		Descripción del Avance: ICAL garantiza la prestación del servicio de atención a los beneficiarios durante una jornada diaria superior

		a siete horas, desarrollada de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 6:45 a.m. y las 2:00 p.m. Durante este tiempo se implementan de manera organizada y articulada todos los planes, programas, proyectos y áreas de formación contemplados en la propuesta pedagógica e institucional. A lo largo de la jornada, los estudiantes permanecen acompañados por el equipo docente y demás profesionales de apoyo, participando en actividades académicas, formativas y de desarrollo integral diseñadas para responder a sus necesidades, intereses y características particulares. Estas experiencias de aprendizaje buscan favorecer el avance en su proceso académico, el fortalecimiento de sus habilidades comunicativas, sociales y personales, así como la construcción progresiva de su proyecto de vida, mediante propuestas significativas y pertinentes para su desarrollo integral.
		Soporte/Evidencia: Evidencia fotográfica del beneficiario en diferentes momentos de la jornada académica. Anexo 1
18	Informar a la Secretaría de Integración social de posibles beneficiarios del programa cuando a esto haya lugar.	% de avance: 48%
		Descripción del Avance: No se ha solicitado valoración de posibles nuevos beneficiarios.
		Soporte/Evidencia: N.A.
19	Informar a la Secretaría de Integración social de manera inmediata si detecta alguna vulneración de derechos de los menores del municipio pertenecientes al programa.	% de avance: 48%
		Descripción del Avance: No se evidenció durante el periodo situación de vulneración, el beneficiario asistió de forma continua y en su comportamiento y estado físico se evidencia garantía de derechos.
		Soporte/Evidencia: N/A
20	Informar de manera oportuna cambios en los cupos y uso de los mismos por las razones a los que a ello hubiera lugar.	% de avance: 48%
		Descripción del Avance: No se presentó ningún cambio, se prestó el servicio al estudiante de acuerdo al convenio y bajo el cumplimiento de las obligaciones que responden a sus necesidades, enfoque comunicativo y grado escolar.
		Soporte/Evidencia: N/A
21	Programar un plan de trabajo ajustado al plazo de ejecución del Contrato.	% de avance: 48%
		Descripción del Avance: Durante el período comprendido entre el 9 de mayo y el 8 de junio se implementaron las actividades programadas en el calendario institucional anual, las cuales estuvieron orientadas al cumplimiento de los objetivos y desempeños académicos establecidos para cada nivel educativo. De igual manera, se desarrollaron acciones dirigidas al fortalecimiento de las competencias comunicativas de los estudiantes y actividades inclusivas de formación integral, encaminadas a promover su desarrollo personal, social y emocional. Todas las actividades fueron ejecutadas de acuerdo con la planeación establecida, favoreciendo procesos de aprendizaje significativos y acordes con las necesidades y características de la población atendida.
		Soporte/Evidencia: Cronograma de las actividades del periodo. Anexo 9

ASPECTOS FINANCIEROS

Balance General

Concepto	Valor
Valor inicial	$ 6.620.448
Valor Adiciones	$ 0
Valor Total	$ 6.620.448
Valor Pagado	$ 2.031.056
Valor Ejecutado	$ 3.178.404
Valor por Ejecutar	$ 3.442.044

Pagos realizados al Contratista/Entidad

Concepto	Fecha(dd/mm/aaaa)	Valor ($)	Porcentaje (%)
Primer pago	06/03/2026	$883.708	13,13%
Segundo pago	08/05/2026	$573.674	8,66%
Tercer pago	04/06/2026	$573.674	8,66%
TOTAL		**$2.031.056**	**30,45%**

El pago correspondiente al periodo ejecutado corresponde al 48% del valor total del contrato.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El contratista presentó el informe de avance del contrato en debida forma y con los siguientes anexos.

Anexo	Descripción	No. Planilla	Mes de Cotización	Valor ($)
Soporte Pago Seguridad Social	Plantilla de pago correspondiente al período de cotización.	9505165755	Abril - mayo	$37.495.700
Informe y Soportes	Informe diligenciado y soportes de la ejecución del contrato en medio físico.			

El contratista ha cumplido con las obligaciones del contrato estipuladas en la cláusula Cuarta.

1. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

(En este espacio los supervisores podrán dejar constancia entre otras cosas, del avance de ejecución del contrato, dificultades o falencias evidenciadas, recomendaciones, sugerencias, seguimiento, etc.)

2. ANEXOS

INFORME DE ACTIVIDADES CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS- CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES– PLANILLA DE PAGO, INFORME DE SUPERVISIÓN– CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO.

(En este espacio se podrán relacionar los anexos que se adjuntan al presente informe de supervisión, que no se hayan relacionado en los aspectos técnicos (soporte/evidencia) o en los aspectos administrativos).

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los diecinueve (19) día del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

SUPERVISOR
MARÍA ELVIRA MORALES MALAVER
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Elaboró: María Lorena Rocha Ramírez/Profesional Universitario / Secretaría de Desarrollo Social, Salud y Educación/ Vo. Bo.
Revisó: María Elvira Morales Malaver/ Secretaria de Desarrollo Social, Salud y Educación / Secretaría de Desarrollo Social, Salud y Educación /Vo. Bo.
Aprobó: María Elvira Morales Malaver/ Secretaria de Desarrollo Social, Salud y Educación / Secretaría de Desarrollo Social, Salud y Educación /Vo. Bo.